

8 de junio de 2023



1

Declina perforación de pozos petroleros en lo que va de 2023

En los primeros cuatro meses, la CNH registró 35 avisos y autorizaciones para perforación de nuevos pozos; en mismo periodo de 2022 la cifra fue de 77 notificaciones.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos lleva hasta el cierre de abril únicamente 35 avisos y autorizaciones para perforación de nuevos pozos en las distintas geologías que existen en el país, lo que implica que tanto Petróleos Mexicanos (Pemex) como las empresas privadas han tenido menos de la mitad de actividad que en el mismo periodo del 2022, en que el registro ascendió a 77 notificaciones, según el registro histórico de pozos del regulador.

La reducción anual en perforaciones en los primeros cuatro meses de 2023 es la más pronunciada que se ha observado en la presente administración, ya que en 2022 incluso se observó un aumento anual de 28% en este indicador, luego de que en 2021 la CNH reportó 60 notificaciones hasta el inicio de mayo.

En 2021 hubo una caída de 28%, en comparación con los 83 pozos del 2020, año en que se notificaron 83 pozos. En el primer año de este sexenio, se llevaban 96 pozos, con un aumento de 37% en comparación con los 70 pozos del último año del gobierno anterior.

Los operadores privados han anunciado que se reducirán sus actividades exploratorias, lo que implica menos pozos, ya que incluso renunciarán parcial o totalmente a 21 áreas contractuales en los próximos 20 meses, como indicó la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi), que a su vez solicitó que se reanuden las rondas de adjudicación de contratos a privados, ya que esto daría continuidad a las actividades.

A la vez, la titular de Energía, Rocío Nahle, confirmó a los privados que no habrá más licitaciones en esta administración, luego de que fueron suspendidas en espera de que prueben haber sido rentables.

Con ello, la carga en materia exploratoria ha quedado en manos de la estatal petrolera, que cuenta con un presupuesto total de 695,802 millones de pesos del que 80% corresponde a actividades de exploración y producción, con un ligero aumento de 4.1% anual en términos reales con que pretende elevar también la extracción de hidrocarburos.

En los indicadores del histórico de pozos, resoluciones favorables y pozos que no requieren autorización de la CNH se explica que los lineamientos que regulan la perforación de pozos son de carácter obligatorio para los operadores petroleros que requieran perforar un pozo asociado a actividades petroleras en México. Por lo que deberán solicitar la autorización de la CNH para perforar: pozos exploratorios; en aguas profundas y ultra profundas y tipo que se utilizarán como modelo de diseño para el desarrollo masivo de yacimientos no convencionales.

En los casos que se requiera perforar pozos de desarrollo terrestres y en aguas someras, así como letrina (inyectores) o para almacenamiento de hidrocarburos, las actividades de perforación podrán realizarse a través de un aviso, según el Artículo 15 Bis de los lineamientos de perforación de pozos de la autoridad.

Recien, el regulador aprobó a Petróleos Mexicanos (Pemex) la perforación del pozo exploratorio terrestre Pajtsu 1EXP, cuyos recursos prospectivos a la media con riesgo son de 9 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. La probabilidad de éxito geológico es de 25%, según detalló Pemex al regulador.

La profundidad total programada es de 1,259 metros verticales hasta 1,390 metros verticales. El hidrocarburo esperado es aceite ligero de 30 grados según la clasificación del American Petroleum Institute (API).

Los programas de perforación y terminación contemplan en total 90 días. El Economista

8 de junio de 2023

2

Firmas foráneas paran IED en extracción de petróleo y gas

De abril del 2022 a marzo del 2023 México tuvo una captación negativa de 98.7 mdd en el sector; el país no había tenido un saldo negativo desde octubre-diciembre del 2016.

Las empresas pararon temporalmente sus envíos netos de Inversión Extranjera Directa (IED) en la extracción de petróleo y gas en México durante los últimos cuatro trimestres, de abril de 2022 a marzo de 2023, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía.

En el segundo trimestre de 2022, la captación de estos flujos fue de 0.7 millones de dólares, luego en los siguientes dos trimestres las llegadas fueron negativas (-57.9 millones y -51.9 millones, respectivamente) y, por último, en el primer trimestre de 2023 las entradas se cifraron en 10.4 millones.

De ese modo, durante los últimos cuatro trimestres, México tuvo una captación negativa de 98.7 millones de dólares.

Actualmente se llevan a cabo consultas en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que podrían desembocar en un panel de solución de diferencias si no se resuelven adecuadamente las preocupaciones estadounidenses y canadienses.

El arribo de IED a México en la extracción de petróleo y gas alcanzó un récord de 1,610 millones de dólares en 2021; sin embargo, disminuyó a 344 millones de dólares en 2022, su menor nivel en los últimos ocho años.

También para ponderar: México no había tenido un saldo neto negativo en forma trimestral desde el periodo octubre-diciembre de 2016.

Al amparo del T-MEC, Estados Unidos impugna una enmienda de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica de México que da prioridad a la electricidad producida por la CFE sobre la electricidad generada por todos los competidores privados; y la inacción, retrasos, denegaciones y revocaciones de México de las capacidades de las empresas privadas para operar en el sector energético de México.

También impugna una regulación de diciembre de 2019 que concede sólo a Pemex una prórroga para cumplir con los requisitos de contenido máximo de azufre bajo la norma aplicable de combustible diésel para automóviles de México; y una acción de junio de 2022 que favorece a Pemex, CFE y sus productos en el uso de la red de transporte de gas natural de México.

En diciembre de 2013, México modificó su Constitución para permitir la inversión privada local y extranjera en el sector energético por primera vez desde su nacionalización en 1938.

Las reformas permiten a las empresas energéticas internacionales operar en México e incluyen disposiciones para contratos y licencias de producción compartida competitivos.

Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador suspendió las rondas de licitaciones upstream pendientes al asumir el poder en diciembre de 2018 y no ha anunciado planes para reiniciar las subastas.

El gobierno mexicano ha estado aplicando medidas para abordar los retos financieros y operativos a los que se enfrenta Pemex. Esta empresa emitió el 31 de enero pasado 2,000 millones de dólares de sus obligaciones a 10.000% con vencimiento en 2033. Los recursos se utilizarán para refinanciar los pasivos de Pemex, sin aumentar los saldos de deuda.

En marzo de 2023, se dio a conocer el Plan de Negocios de Pemex 2023-2027, cuyos objetivos son, entre otros, consolidar el camino de Pemex hacia un desempeño sustentable, lograr tasas de incorporación de reservas acordes con la plataforma de producción, optimizar el portafolio de proyectos de exploración y producción de Pemex, fortalecer la infraestructura aguas abajo e incrementar la confiabilidad y eficiencia operativa de las instalaciones de Pemex. El Economista

8 de junio de 2023

3

iPemex salió ganón! Abastecerá de gas natural a parques industriales de Corredor Transístmico

Cenegas anunció que el gas natural que se utilizará en el proyecto del Corredor Transístmico será nacional y no de exportación.

Los [polos de desarrollo del bienestar](#), uno de los últimos proyectos prioritarios del presidente [Andrés Manuel López Obrador](#), requerirán una demanda de **11.31 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) de gas natural**, y su proveedor será **PEMEX Transformación Industrial**, señaló en entrevista **Abraham David Alipi Mena**, director general del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS).

“El [gas natural](#) que abastecerá este proyecto **no será de importación**, sino **nacional**, provendría de la zona sureste del país, principalmente del campo Burgos en Tamaulipas y otros campos, el abasto estará garantizado”, dijo.

Los polos de desarrollo están integrados por **10 parques industriales** que gozarán de **incentivos fiscales** y no fiscales para instalar industrias que generen valor, por lo que pretenden ser uno de los pilares para detonar el desarrollo de ciertas regiones del sureste del país. Este proyecto forman parte del [Corredor Transístmico](#).

Los espacios que demandarán más gas natural son los de **Ciudad Ixtepec** y **Santa María Mixtequilla**, con 1.5 MMpcd, ambos ubicados a unos kilómetros de la capital de Oaxaca.

El directivo adelantó que las empresas que buscan instalarse en estos 10 parques industriales tienen diferentes vocaciones, como **electrónica, semiconductores, automotriz, autopartes, equipo de transporte, dispositivos médicos, metales y petroquímica**, entre otros.

Aldo Silva Cortés, coordinador general de planeación y diseño de estrategias para el desarrollo del Corredor Transístmico, detalló que desde el pasado 5 de junio fueron publicados los lineamientos que deben seguir las empresas interesadas en participar en estas licitaciones.

Las empresas que logren ganar una licitación podrían obtener **descuentos de entre 50 y 100 por ciento del IVA**, así como diversos beneficios fiscales.

En un principio, **las concesiones se podrían dar por dos años**, con una posibilidad de prórroga de cinco años.

“Pensarán que es poco tiempo, pero lo que estamos buscando es que los participantes establezcan una propuesta de inversión para ese periodo, y si lo cumplen, la idea es que se les venda el predio al valor presente”, indicó.

La primera licitación pública se realizará a finales de junio de 2023, mientras que el fallo de la primera licitación y una segunda licitación pública se llevará a cabo en **octubre de 2023**. El fallo de la segunda licitación pública será en **febrero de 2024**.

La primera licitación estará integrada por los parques industriales Coatzacoalcos I y II, Texistepec, San Juan Evangelista, San Blas Atempa y Salina Cruz, mientras que en la segunda licitación estarán los parques de Matías Romero, Asunción Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec y Santa María Mixtequilla.

Respecto al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, se informó que la ‘columna vertebral’ del proyecto ferroviario denominado ‘**Línea Z**’, ya presenta un avance de 78 por ciento, y se espera que quede finalizado en agosto de 2023. Este tramo está conformado por **227 km de vías, 82 puentes, 290 obras de drenaje**, lo que requirió de una inversión de 19 mil millones de pesos.

Todavía están pendientes los desarrollos de la ‘**Línea FA y K**’, se espera que éstas estén concluidas durante el **primer trimestre de 2024** y el **cuarto trimestre de 2024**, respectivamente.

Van por siete días de almacenamiento

Por otra parte, el director general de CENAGAS afirmó que buscarán que el **almacenamiento de gas natural del país** logre alcanzar los **siete días**, ya que actualmente, el almacenamiento oscila los **2.5-3 días**.

“**Japón tiene 90 días de almacenamiento**, pero no son productores de gas como México, así que nuestras necesidades de almacenamiento son otras, de todas formas, seguimos la iniciativa del presidente López Obrador de tener **soberanía energética**”, detalló.

Explicó que con siete días podría ser más que suficiente para un país como México, ya que las últimas crisis de gas natural que sufrió el país duraron, máximo, cinco días, como fue el caso de las heladas de Texas en febrero de 2021.

“Tampoco podemos invertir mucho dinero en infraestructura de almacenamiento, ya que se reflejaría en una mayor tarifa, debemos hacerlo de manera gradual, de lo contrario, generaría un problema”, afirmó. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de junio de 2023

Alfonso Durazo: cuatro municipios 4 de Sonora ya cuentan con plantas solares

Las plantas de Bacadéhuachi, Bacerac, Huachinera y Bavispe están construidas en su totalidad y han entrado en período de prueba

Avanzan los trabajos para llevar energía eléctrica limpia a las comunidades de la sierra de Sonora; tras finalizar la construcción de cuatro plantas fotovoltaicas, estas ya se encuentran en periodo de prueba para su conexión a la red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), informó el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

El mandatario explicó que las instalaciones ubicadas en Bacadéhuachi, Bacerac, Huachinera y Bavispe, se encuentran en período de prueba, por lo que se espera estén conectadas a la red de CFE en aproximadamente dos meses. Cada una de ellas producirá medio megawatt de energía, lo que se reflejará en ahorros para las familias de cada comunidad.

“Están en pruebas para conectarse a Comisión Federal; esas pruebas nos van a llevar alrededor de un mes, dos meses; todo depende de ciertas características de cada planta”, afirmó.

El titular del Ejecutivo estatal subrayó que la proyección, para término de la presente administración, es contar con un circuito de 40 pequeñas plantas de energía solar en 40 comunidades serranas del estado.

De igual manera, los esfuerzos del Gobierno de Sonora en materia de energías limpias se han reflejado en el rescate de cuatro plantas ya existentes, que anteriores administraciones habían dejado en el abandono, en las comunidades de Punta Chueca, Desemboque, Naco y Nacozeni, las cuales también se espera estén trabajando este mismo año. El Herald

Cumple un año alianza entre TC Energy y la CFE

La alianza entre las empresas **TC Energy** y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) acaba de **cumplir un año**.

De acuerdo con **Manuel Bartlett**, director general de la CFE, el acuerdo entre las compañías beneficia a México y a Canadá.

Bartlett destacó que a través de la alianza, **TC Energy es la encargada de desarrollar distintos proyectos de infraestructura para el transporte de gas natural, como el gasoducto Puerta al Sureste y el gasoducto Tuxpan-Tula**.

En su intervención, **François Poirier, presidente y director general de TC Energy Corporation**, enumeró los avances de cada proyecto.

De acuerdo con el directivo, la empresa trabaja en **culminar el gasoducto Tuxpan-Tula y Tula-Villa de Reyes**, sistema que abastecerá de gas natural a la región centro del país, clave para descarbonizar a México, así como los importantes **hitos en la construcción de Puerta al Sureste**, con apoyo de los gobiernos federal, estatales y locales. Por su parte, **Siim A. Vanaselja, presidente del Consejo de Administración de TC Energy**, también resaltó la importancia del trabajo en conjunto con CFE creando nuevas oportunidades para una mayor igualdad social y prosperidad. EAD



8 de junio de 2023



5

Parques industriales del Bienestar requerirán 11.3 mmpcd de gas

Los 10 parques industriales que se instalarán en el Corredor Transístmico tendrán una demanda conjunta de gas natural por 11.31 millones de pies cúbicos diarios (mmpcd), informó Aldo Silva Cortés, coordinador en el proyecto del Corredor Transístmico.

Los parques industriales, llamados Polos de Desarrollo para el Bienestar, estarán ubicados en distintos predios pertenecientes a los estados de Veracruz y Oaxaca.

Durante el Foro de Consulta Pública CENAGAS 2023, efectuado por el Centro Nacional de Control de Gas Natural (Cenagas), Silva Cortés explicó el plan integral de desarrollo del **Corredor Transístmico que abarca desde el Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, al Puerto de Salina Cruz, en Oaxaca, e incluye a los puertos de Dos Bocas, Tabasco, y Puerto Chiapas, en el estado del mismo nombre.**

De acuerdo con el funcionario, que ocupa el cargo de coordinador general de Planeación y Diseño de Estrategias para el Desarrollo del Plan del Corredor, la demanda por parque industrial será:

Coatzacoalcos I, 2 mmpcd; Coatzacoalcos II, 0.26 mmpcd; Texistepec, 2 mmpcd; San Juan Evangelista, 11 mmpcd; Salina Cruz, 0.65 mmpcd; Matías Romero, 0.55 mmpcd; Asunción Ixtaltepec, 0.75 mmpcd; San Blas Atempa, 1 mmpcd; Ciudad Ixtepec, 1.5 mmpcd, Santa María Mixtequilla, 1.5 mmpcd.

“En sinergia con Pemex Transformación Industrial se prevé dotar de molécula a las industrias”, refirió el coordinador del proyecto.

Los 10 Polos de Desarrollo ocupan un total de más de tres mil hectáreas en las que se instalarán industrias de distintas ramas.

Entre ellas se encuentran eléctrica y electrónica; semiconductores; automotriz, electromovilidad, autopartes y equipo de transporte; dispositivos médicos; farmacéutica; agroindustrial; equipo de generación y distribución eléctrica; maquinaria y equipo; metales y petroquímica.

Silva Cortés también destacó que se ha detectado que cuatro de los 10 predios tienen un potencial alto para la generación eoloeléctrica. Estos son Ixtaltepec-Chivela, San Blas Atempa, Mixtequilla y Ciudad Ixtepec.

“Son predios bastante amplios que pueden ser aprovechados para la generación de energía limpia”, comentó.

Concesionan para después vender los terrenos

Al explicar el modelo de negocio para el establecimiento de las industrias en los Polos de Desarrollo para el Bienestar, Aldo Silva dijo que en las bases de licitación se está otorgando un periodo de concesión de dos años con posibilidad de ampliación de cinco años.

Posterior a ese plazo, los ocupantes tendrán la opción de compra de los predios a precio actual, esto condicionado a que cumplan con las metas de inversión que cada uno se haya planteado.

“Lo que estamos buscando es que se alcancen estas metas de inversión que los propios participantes se impondrán y que si las cumplen, se les venda el predio”, afirmó.

Para ello, abundó, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), organismo del gobierno federal, está trabajando en realizar los avalúos de los terrenos para darlos un valor actual y evitar “ningún tipo de inversión extra”.

“Con eso buscamos certeza por parte del gobierno federal que los predios se van a utilizar, que se les va a invertir lo que se comprometió, pero también certeza para los inversionistas y no hay mayor certeza que ser justamente propietario de los predios”, justificó Silva.

Por lo pronto, el pasado 12 de mayo se lanzó la convocatoria y las bases de licitación para el primer bloque de predios conformado por seis de ellos.

Estos son Coatzacoalcos I y II, Texistepec, San Juan Evangelista, San Blas Atempa y Salina Cruz. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de junio de 2023

Propone Diputado Mier Velazco 6 instalar techos solares en San Lázaro

Permitirían ahorros hasta de 50% en facturación eléctrica y haría sustentable a la Cámara de Diputados, dijo

La Cámara de Diputados **instalaría paneles solares en los techos de su recinto**, con lo que podría obtener ahorros de **hasta 50 por ciento** en su facturación eléctrica.

Con este propósito, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, el diputado **Ignacio Mier Velazco**, presentó ante ese órgano una propuesta para que se instalen paneles fotovoltaicos en las azoteas de dicha sede parlamentaria. Esto, dijo, **con base en un cálculo estructural**.

El martes de esta semana, el diputado Mier Velazco, del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), encabezó la ceremonia de **inauguración del sistema fotovoltaico instalado en el Centro de Desarrollo Infantil (Cendi) “Antonia Nava de Catalán”**, ubicado en la Cámara de Diputados. El equipo fue donado por la empresa Huawei Technologies de México.

El legislador estuvo acompañado por el presidente de la Comisión de Energía, diputado **Manuel Rodríguez González**, así como sus homólogos de las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación, Javier López Casarín, y de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmó González Robledo.

Mier Velazco destacó que la instalación del sistema fotovoltaico en el Cendi y la posibilidad de ampliarlo al techo de todo el recinto parlamentario representa el **compromiso de la LXV Legislatura con las energías renovables**.

En el mismo sentido, afirmó que México **está en camino de la Transición Energética** y visualizó que, dentro de diez años, *“todo lo que se conoce será movido por energía eléctrica, cuya fuente principal de generación serán las energías limpias”*.

El legislador aprovechó para asegurar que la estabilidad en los precios de los energéticos en México ha sido posible **gracias a la reforma que se hizo a la Ley de la Industria Eléctrica**. Resultado de ese esfuerzo y del modelo de transición “responsable”, agregó, es la instalación de los paneles solares en el centro infantil.

Igualmente, Mier confió en que la instalación de los sistemas fotovoltaicos en todo el recinto podrá **ayudar en la economía** de la Cámara y será un ejemplo de que los legisladores **están comprometidos en los hechos con la Transición Energética**.

En el evento, el diputado Manuel Rodríguez dijo que esto es el **primer paso para hacer sustentable al Palacio Legislativo**.

“Es una constancia de cómo México se mueve hacia la generación distribuida, al impulsar desde el ámbito legislativo y contribuir con tecnología incluyente y democrática, además de sumarse a la lucha contra el calentamiento global”, añadió el diputado también morenista. EAD

Firman convenio de colaboración CNH y la Agencia de Energía de Campeche

Consolidar la oferta empresarial estatal vinculada con las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, entre los objetivos

La **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)** y el gobierno de **Campeche** anunciaron la firma de un **Convenio de Colaboración** que busca impulsar las actividades de vinculación, el apoyo para el intercambio de información y la consolidación de la oferta empresarial estatal relacionada con las actividades de exploración y extracción del sector hidrocarburos en la entidad.

El convenio fue firmado este martes por **Agustín Díaz Lastra**, comisionado presidente de la CNH, y por **Carlos Adrián García Basto**, director general de la Agencia de Energía del Estado de Campeche (AEEC).

Mediante este acuerdo, el cual tendrá una vigencia de **cuatro años**, la CNH y la AEEC se comprometen a trabajar de manera conjunta en el desarrollo del **contenido nacional** tomando en consideración las necesidades futuras de servicios relacionados con la cadena de valor de la industria petrolera.

Ambas instancias también realizarán reuniones de trabajo, foros informativos y talleres técnicos que promuevan el intercambio de conocimientos, estableciendo con ello las bases de coordinación y organización, asesoría y colaboración para fortalecer el crecimiento y desarrollo del estado de Campeche.

Ante la gobernadora de la entidad, **Layda Sansores San Román**, quien fungió como testigo de honor de la firma del convenio, el comisionado Díaz Lastra expresó la voluntad de la CNH para **sumarse a los esfuerzos de los prestadores de servicios de la industria petrolera en la entidad**, por un lado, y para colaborar con el gobierno del estado, con las universidades locales y otras instituciones para aportar al desarrollo del sector hidrocarburos.

Destacó la relevancia de Campeche en la producción nacional de hidrocarburos, así como su potencial hacia adelante, al indicar que en 2023, el estado contribuye a la producción nacional con **949 mil barriles diarios de hidrocarburos líquidos y 2 mil 70 millones de pies cúbicos de gas natural por día**.

Por su parte, la mandataria local consideró que la firma de este Convenio es *“un mensaje esperanzador para quienes hemos permanecido al margen de estos avances”*.

“No se equivocan los especialistas del ramo petrolero y de hidrocarburos cuando ven a Campeche como un lugar en el que se van a tener frutos, porque no están sembrando en tierra vana”, expresó Sansores. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de junio de 2023



Generac sorteó la pandemia con crecimiento y prevé mantener el ritmo

Generac Power Systems, una empresa especializada en soluciones de almacenamiento de energía logró sortear la pandemia con crecimientos, y prevé mantener el ritmo a nivel mundial en los próximos años, aseguró Fernando Velasco, director de Ventas en Canales para Generac LATAM.

En entrevista con **Energía a Debate**, el directivo comentó que durante la pandemia tuvieron una gran área de oportunidad particularmente en el sector residencial, debido al incremento en la demanda de energía.

“Hemos tenido un crecimiento sostenido a nivel global de doble dígito en los últimos años. El fenómeno de la pandemia representó un área de oportunidad, porque al final los hogares se convirtieron en las escuelas, oficinas, gimnasio. Y la necesidad de un suministro constante y eficiente de energía se volvió una necesidad de primera mano. Eso nos impulsó en el sector residencial”, dijo.

Para la vuelta a la normalidad, en México **las obras del gobierno, sumado a la demanda de la reapertura del sector industrial, minero y hotelero**, han permitido a la empresa mantener el crecimiento de doble dígito.

La empresa cuenta con una **oferta amplia que puede funcionar desde almacenamiento en pequeña escala, a través de una estación de carga que funciona con base en baterías, hasta grandes generadores que pueden abastecer de energía a industrias con alto consumo.**

Por una parte, dijo el especialista, la empresa cuenta con la **serie Guardian, dirigida al sector residencial**, que ofrece una amplia gama de soluciones de energía de respaldo para el hogar, proporcionando energía de reserva automática durante cortes de electricidad o apagones.

Además, durante la Expo Eléctrica 2023, **Generac presentó un generador a diésel de alta potencia (1.5 MW), el más grande que se ha puesto en exhibición en este tipo de eventos.**

Este generador puede utilizarse en aplicaciones de misión crítica, donde no se puede interrumpir el suministro de energía, como pueden ser **hospitales o centros de datos.**

“Este generador de alta potencia puede trabajar en condiciones extremas, por lo tanto, es ideal para escenarios críticos, donde la energía se convierte en el principal factor para el resguardo de datos o incluso la preservación de la salud. Un generador de 1.5 MW puede proporcionar, por sí mismo, energía primaria para una población de dos mil habitantes con capacidad para atender a 20 mil turistas mensuales”, aseguró durante la Expo Eléctrica, Alejandro Bargalló, director de Ingeniería de Generac LATAM.

Batería renovable portátil

Otro de los lanzamientos de Generac durante la Expo Eléctrica 2023, que se realiza en el Centro Citibanamex, fueron los **Power Station GB1000 y GB2000, que consisten en almacenadores de energía con capacidad que va de mil 86 watts/hora en el primer modelo, o bien, dos mil 106 watts/hr, en el segundo, mismos que pueden ser cargados con energía renovable y son portátiles.**

A diferencia de otros generadores portátiles, que funcionan con combustible, dijo Francisco Velasco, **estos generadores no generan emisiones y cuentan con una salida de energía de CA o CC limpia y libre de emisiones simplemente al presionar un botón.**

“Los Power Stations de Generac son una línea de estaciones de energía portátil que nos permite ofrecer sostenibilidad, eficiencia y comodidad. Se trata de pequeñas centrales eléctricas robustas y portátiles que proporcionan energía limpia en cualquier lugar, brindando comodidad y seguridad. Pueden cargarse desde un enchufe de casa o el encendedor del auto, incluso conectar paneles solares para aprovechar la energía del Sol, proveyendo electricidad para una fiesta en el jardín, pasar unos días de campamento o como energía de respaldo en casa cuando ocurre un apagón”, comentó.

Para complementar la oferta de valor, Generac traerá a México paneles solares portátiles, pero todavía no hay fecha para su llegada. EAD